
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.258

Sábado 19 de Enero de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

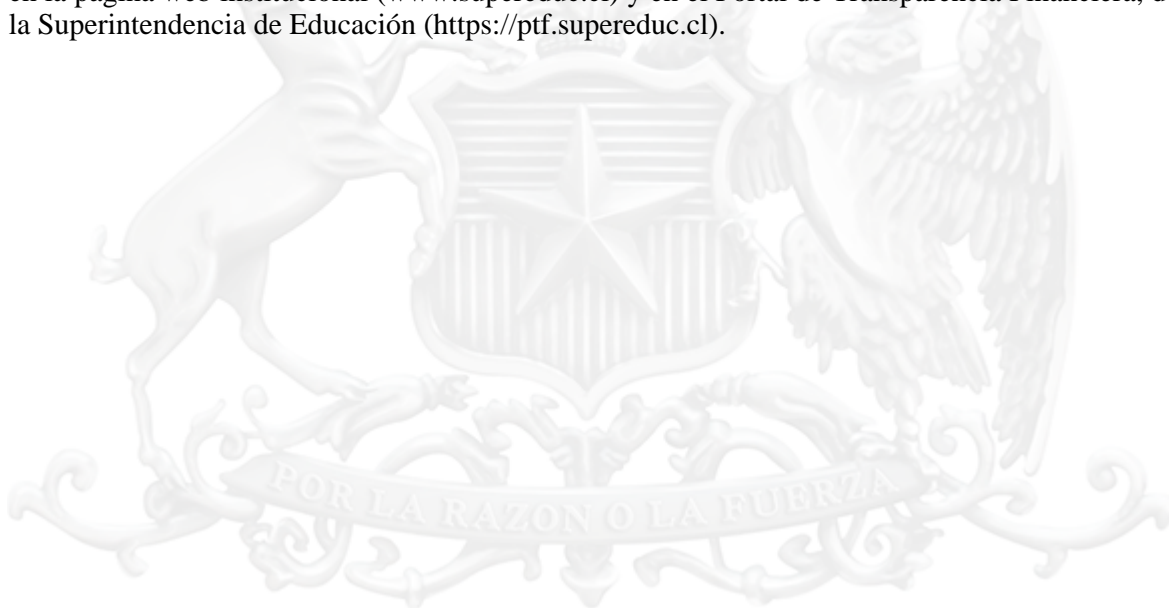
CVE 1530691

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

EXTRACTO

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Superintendencia de Educación dictó resolución exenta N° 979, que "Modifica resolución exenta N° 740, de fecha 23 de octubre de 2018, que aprueba Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos 2018-2019", la cual modifica, incorpora y suprime diferentes referencias, títulos, secciones y subsecciones del Manual de Cuentas aprobado por la resolución exenta N° 740, ya referida. Un ejemplar refundido del Manual de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2018 se encontrará disponible en el Portal de Transparencia Financiera de la Superintendencia de Educación (<https://ptf.supereduc.cl>). En todo lo no modificado por el presente acto administrativo se mantiene íntegramente vigente lo dispuesto en la resolución exenta N° 740, de fecha 23 de octubre de 2018, de la Superintendencia de Educación. La resolución exenta N° 979, de 2018, de la Superintendencia de Educación, estará disponible íntegramente para la comunidad educativa en la página web institucional (www.supereduc.cl) y en el Portal de Transparencia Financiera, de la Superintendencia de Educación (<https://ptf.supereduc.cl>).



CVE 1530691

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl
